



ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, LXII LEGISLATURA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, y de conformidad con lo establecido en los artículos 45, numeral 6, inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 160, numeral 1 y 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se elabora la presente acta de la **Segunda Reunión Ordinaria** de la Comisión de Juventud.

El presidente de la Comisión de Juventud, diputado José Luis Oliveros Usabiaga, convocó a los integrantes de la referida Comisión de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, a las **diecisiete horas**, a la Reunión Ordinaria del día cinco de diciembre del año dos mil doce, efectuada en el **salón dos del edificio "I"** de este Palacio Legislativo, con el fin de dar inicio a la reunión para el desahogo del siguiente **Orden del día**:

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis y aprobación del programa anual de trabajo (PAT) 2012 – 2013.
5. Revisión general del trabajo legislativo pendiente correspondiente a la LXI Legislatura.
6. Relación de trabajo legislativo de la LXII Legislatura.
7. Asuntos generales.

El diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga dio la bienvenida a todos los asistentes, a las diecisiete horas con veinticinco minutos se verificó la lista de asistencia por parte de la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, Secretaria de la Comisión, y el diputado presidente declaró inicio a la reunión tras haberse verificado el quórum (se anexa lista de asistencia).

Acto seguido la diputada Secretaria dio lectura al orden del día y se procedió a su aprobación mediante votación económica entre los diputados. A continuación, tras obviarse la lectura del acta de la sesión anterior, la Secretaria sometió a consulta



la aprobación del acta de la sesión anterior, misma que los diputados aprobaron en votación económica.

Posteriormente el diputado presidente hizo referencia al siguiente punto del orden del día que consistió en el análisis y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2012 – 2013. Agradeció a las diputadas, diputados y grupos parlamentarios que hicieron llegar las propuestas en tiempo y forma. Destacó que el programa anual de trabajo presentado fue un esfuerzo de la Comisión de Juventud por conciliar los puntos y ser incluyentes con todas las manifestaciones que se emitieron. Señaló que en general, el programa contenía los siguientes puntos: misión, visión, objetivo general, objetivos particulares, ejes de trabajo -divididos a su vez en interinstitucionalidad, transversalidad e investigación-, actividades de la Comisión y las actividades diversas propuestas por la Comisión.

Acto seguido diversos diputados hicieron algunas contribuciones, entre ellos:

La diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, integrante de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), señaló que el plan de trabajo fue armado con cada una de las propuestas hechas por los integrantes de esa Comisión y que había quedado bien integrado. Durante su intervención solicitó que, en lo relativo a la calendarización de las Reuniones de comisión, se cambiara la del día miércoles 2 de enero por el miércoles 23 de enero.

Al no haber otra propuesta de fecha se sometió a votación económica y los diputados aprobaron la propuesta de modificación.

La diputada María Teresa Jiménez recalcó la importancia de apoyar a los jóvenes con recursos mediante proyectos productivos para emprender negocios propios. Así mismo, señaló la importancia de que los foros se hagan también fuera de Cámara, en diferentes regiones de la República Mexicana.

El diputado Gilberto Antonio Hirata señaló la importancia de escuchar a los jóvenes del campo, ciudad, ranchería, etc. De igual modo destacó la importancia de establecer contacto con el nuevo Director General del Instituto de la Juventud. Finalmente, señaló la importancia de que se atienda con particular importancia a la juventud con discapacidad, sobre todo, la que tiene una discapacidad social.



Tras una breve discusión por parte de los diputados integrantes de la Comisión, el diputado Hirata se desistió de incluir explícitamente a los jóvenes con alguna discapacidad y se determinó que en el apartado de Transversalidad del PAT se consideraba a los jóvenes en toda su diversidad, incluyendo a aquellos con alguna discapacidad, por lo que se determinó no hacer referencia explícita al respecto.

Por su parte, la diputada Delvim Fabiola Barcenas Nieves hizo referencia al inciso "Actividades diversas propuestas por la Comisión de Juventud" del Programa Anual de Trabajo (PAT), en donde se hace referencia a la reunión con el actual Director del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), específicamente el Licenciado Miguel Ángel Carreón Sánchez, al respecto, la diputada solicitó que se omitiera el nombre en virtud del cambio en el gobierno federal y la incertidumbre sobre el nombramiento del Titular del IMJUVE. Una vez sometido a votación económica se aprobó por mayoría de los diputados no hacer referencia al nombre del Titular del IMJUVE actual, sino dejarlo abierto al Titular del Instituto, fuere quien fuere.

Finalmente el diputado presidente solicitó a la Secretaria consultar en votación económica si era de aprobarse el Programa Anual de Trabajo 2012 – 2013 en los términos acordados. La Secretaria llevó a cabo la votación, resultando la afirmativa por la aprobación.

Como siguiente punto del orden del día, el diputado presidente hizo referencia a la revisión general del trabajo legislativo pendiente correspondiente a la LXI Legislatura. Al respecto, señaló que en los archivos de la Comisión obraban 15 pendientes en materia de trabajo legislativo que se revisarían minuciosamente. Destacó que a cada diputado se le entregaron en físico 15 fichas elaboradas por el equipo de la Comisión; 13 correspondientes a iniciativas y 2 a minutas.

En lo relativo al punto seis del orden del día, sobre la presentación de la relación del trabajo legislativo de la presente Legislatura, el diputado presidente informó que habían sido turnados tres expedientes a la Comisión hasta ese momento.

En el punto siete, asuntos generales, el diputado presidente dio la palabra a la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, quien inscribió dos asuntos generales, el primero para solicitar apoyo de los integrantes de la Comisión en una proposición con punto de acuerdo relativa a la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes que subiría a pleno en días posteriores, y para otorgar

[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom right of the page]



los diputados un ejemplar del libro con el título: *Juventud mexicana, una radiografía de su incertidumbre.*

Dentro de asuntos generales el diputado presidente informó que, atendiendo a las recomendaciones de los diputados en lo relativo a hacer uso de la tecnología y de estar en mayor contacto con la juventud, la Comisión creó las siguientes cuentas: el correo electrónico comisión.juventud.62@gmail.com, y la cuenta de twitter @juventudLXII

El diputado presidente hizo referencia a la organización, y posterior cancelación del Foro de la Juventud. Respecto a la cancelación del día 28 de Noviembre, puso a disposición de los diputados copia de la carta de respuesta por parte de la Junta de Coordinación Política, donde informó la cancelación del evento por la toma de protesta del presidente Enrique Peña Nieto.

Finalmente el diputado presidente entregó a los diputados copia del Acuerdo por el que se establece el procedimiento de la participación de las comisiones ordinarias en el examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, de las solicitudes de gestión o ampliación de recursos, así como sus anexos correspondientes. Mencionó que el Ejecutivo haría llegar el proyecto de presupuesto a Cámara de Diputados el viernes, momento a partir del cual la Comisión contaría con cinco días hábiles para hacer llegar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública la Opinión, o en su caso, las propuestas de modificación y/o solicitudes de ampliación, mismas que debían de ser aprobadas por la mayoría de los integrantes de la Comisión mediante firma que se podría recabar en una sesión extraordinaria.

El diputado Roy Argel Gómez destacó la importancia de solicitar una prórroga para el trabajo legislativo pendiente de la Comisión, a lo cual el diputado presidente reafirmó la importancia de que se solicitara dicha prórroga.

La diputada Tania Margarita Morgan destacó la importancia de que dentro del presupuesto de juventud se enfocara esfuerzo al presupuesto de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyME), para el Fondo Nacional de Apoyo para Empresas de Solidaridad (FONAES) que se llamará Instituto Nacional de la Economía Social (INAES).

7.



El diputado Dip. Francisco Alberto Zepeda González planteó que como Comisión se pudiera tener una reunión de trabajo exclusiva con el Director del IMJUVE para analizar el presupuesto del ejercicio que está culminando, y cuáles fueron los resultados de los diferentes programas en que se aplicó el recurso. Y con base en ello generar un diagnóstico para poder tomar una determinación en la Comisión, si es conveniente reorientar el presupuesto.

Los diputados María Guadalupe Vargas Vargas y Roy Argel Gómez Olguín coincidieron en la necesidad de que se gestionara una reunión con la presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputada Nuvia Magdalena Mayorga Delgado.

El diputado presidente señaló que pese a las probables complicaciones de la diputada Nuvia Mayorga, haría lo posible para gestionar con ella la reunión referida.

Posteriormente el diputado Presidente solicitó a la Secretaria que se sometiera a votación la fecha de la reunión extraordinaria cuya finalidad sería la discusión y aprobación de la Opinión de la Comisión de Juventud respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos, la propuesta de fecha fue el martes once de diciembre del año dos mil doce a las diecisiete horas. En votación económica los diputados se manifestaron por la afirmativa.

No habiendo otro integrante de la Comisión que hiciere uso de la palabra, el diputado Presidente José Luis Oliveros Usabiaga dio por clausurada la **Segunda Reunión Ordinaria** de la Comisión de Juventud de la LXII Legislatura, siendo las **dieciocho horas con cuarenta minutos del día cinco de diciembre del año dos mil doce.**



ANEXOS

NOMBRE	CARGO	ENTRADA	SALIDA
DIP. JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA	PRESIDENTE	SI	SI
DIP. SUE ELLEN BERNAL BOLNIK	SECRETARIA		
DIP. LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS	SECRETARIA	SI	SI
DIP. MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ	SECRETARIA	SI	SI
DIP. TANIA MARGARITA MORGAN NAVARRETE	SECRETARIA	SI	SI
DIP. HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA	SECRETARIO	SI	SI
DIP. CRYSTAL TOVAR ARAGÓN	SECRETARIA	SI	SI
DIP. ROY ARGEL GÓMEZ OLGUIN	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. JUAN PABLO ADAME ALEMÁN	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. DELVIM FABIOLA BARCENAS NIEVES	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. GABRIEL DE JESÚS CÁRDENAS GUIZAR	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. RENÉ RICARDO FUJIWARA MONTELONGO	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. GILBERTO ANTONIO HIRATA CHICO	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. ZULEYMA HUIDROBO GONZÁLEZ	INTEGRANTE		
DIP. MARÍA TERESA JÍMENEZ ESQUIVEL	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. DULCE MARÍA MUÑIZ MARTÍNEZ	INTEGRANTE		
DIP. GLORIA ELIZABETH NÚÑEZ SÁNCHEZ	INTEGRANTE	justificante	justificante
DIP. CARLA GUADALUPE REYES MONTIEL	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. MARÍA FERNANDA ROMERO LOZANO	INTEGRANTE		
DIP. JESÚS ANTONIO VALDÉS PALAZUELOS	INTEGRANTE		
DIP. MARICELA VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	INTEGRANTE		
DIP. FRANCISCO ALBERTO ZEPEDA GONZÁLEZ	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. JUAN MANUEL CARBAJAL HERNÁNDEZ	INTEGRANTE		

P.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

----- (fin del documento) -----

NOMBRE	CARGO	
DIP. JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA	PRESIDENTE	
DIP. SUE ELLEN BERNAL BOLNIK	SECRETARIA	
DIP. MARÍA DEL ROCIO CORONA NAKAMURA	SECRETARIA	
DIP. LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS	SECRETARIA	
DIP. MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ	SECRETARIA	
DIP. TANIA MARGARITA MORGAN NAVARRETE	SECRETARIA	
DIP. HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA	SECRETARIO	
DIP. CRYSTAL TOVAR ARAGÓN	SECRETARIA	
DIP. JUAN PABLO ADAME ALEMÁN	INTEGRANTE	
DIP. DELVIM FABIOLA BARCENAS NIEVES	INTEGRANTE	
DIP. GABRIEL DE JESÚS CÁRDENAS GUIZAR	INTEGRANTE	
DIP. RENÉ RICARDO FUJIWARA MONTELONGO	INTEGRANTE	
DIP. GILBERTO ANTONIO HIRATA CHICO	INTEGRANTE	
DIP. ZULEYMA HUIDROBO GONZÁLEZ	INTEGRANTE	
DIP. MARÍA TERESA JÍMENEZ ESQUIVEL	INTEGRANTE	



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIP. DULCE MARÍA MUÑIZ MARTÍNEZ	INTEGRANTE	
DIP. GLORIA ELIZABETH NÚÑEZ SÁNCHEZ	INTEGRANTE	
DIP. CARLA GUADALUPE REYES MONTIEL	INTEGRANTE	
DIP. MARÍA FERNANDA ROMERO LOZANO	INTEGRANTE	
DIP. JESÚS ANTONIO VALDÉS PALAZUELOS	INTEGRANTE	
DIP. MARICELA VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	INTEGRANTE	
DIP. FRANCISCO ALBERTO ZEPEDA GONZÁLEZ	INTEGRANTE	
DIP. JUAN MANUEL CARBAJAL HERNÁNDEZ	INTEGRANTE	
DIP. GERARDO GUADIANO ROVIROSA	INTEGRANTE	
DIP. GISELA RAQUEL MOTA OCAMPO	INTEGRANTE	
DIP. JESSICA SALAZAR TREJO	INTEGRANTE	